







Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE VALORES ANORMALES Y SELECCIÓN DE EMPRESA

EXPEDIENTE CONTR 2025 42735 ACUERDO MARCO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA UN SERVICIO PARA EL CÁLCULO E INSCRIPCIÓN DE HUELLAS DE CARBONO DE EVENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

VALOR ESTIMADO: 288.000,00 €
PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 09 de julio de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

<u>Presidente:</u> Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales. <u>Secretario</u>: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación. <u>Vocales:</u>

- M.a del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

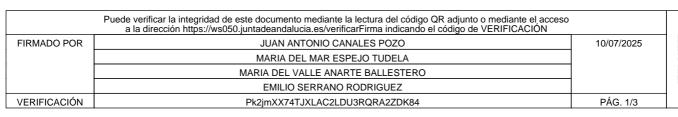
Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 28 de mayo de 2025, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad solicitar justificación de valores anormales a las siguientes empresas:

- AUREN CONSULTORES SP SLP
- UTE OMAWA HUELLA ECOLOGICA SL- GRUPO CONSIDERA S.L.

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se revisan dos informes elaborados por la Subdirección solicitante de la contratación, ambos, de fecha 10 de junio de 2025, sobre la justificación de las ofertas económicas que incurrían en valores anormalmente bajos, en el que se concluyen que las ofertas económicas de las empresas AUREN CONSULTORES SP SLP y UTE OMAWA HUELLA ECOLOGICA SL- GRUPO CONSIDERA S.L. quedan debidamente justificadas, conforme a los motivos expuestos en los citados Informes.

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge a continuación

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla. Tel 955 260 000 Fax 955 044 610 www.agenciamedioambienteyagua.es Página 1 de 3















	Empresa	CALIDAD DE LA OFERTA TECNICA Hasta 45 puntos	EQUIPOS ENERGETICOS ENERGY STAR Hasta 6 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 49 puntos	Valoración Total
	UTE OMAWA HUELLA					
1	ECOLOGICA SL- GRUPO CONSIDERA S.L.	45,00	6,00	55.680,00€	48,39	99,39
2	AUREN CONSULTORES SP SLP	40,00	6,00	55.000,00€	49,00	95,00
3	GLOBAL FACTOR INTERNATIONAL CONSULTING S.L.	45,00	0,00	62.400,00 €	42,41	87,41
4	ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS SL	40,00	6,00	67.950,00€	37,46	83,46
5	ESTUDIO JURIDICO GABEIRAS Y ASOCIADOS S.L.P	22,50	6,00	87.000,00€	20,49	48,99
6	AUDIOVISUAL GLOBAL NETWORK S.L	22,50	0,00	90.900,00€	17,02	39,52

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Determinar como la mejor oferta la presentada por la empresa UTE OMAWA HUELLA ECOLOGICA SL- GRUPO CONSIDERA S.L., conforme a la clasificación decreciente.

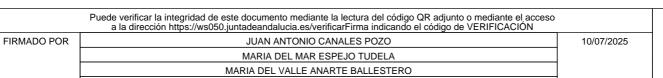
Segundo.- Requerir a la empresa UTE OMAWA HUELLA ECOLOGICA SL- GRUPO CONSIDERA S.L. para que presenten en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla Tel 955 260 000 Fax 955 044 610 www.agenciamedioambienteyagua.es

VERIFICACIÓN



EMILIO SERRANO RODRIGUEZ

Pk2jmXX74TJXLAC2LDU3RQRA2ZDK84



Página 2 de 3

PÁG. 2/3











Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla. Tel 955 260 000 Fax 955 044 610 www.agenciamedioambienteyagua.es

Página 3 de 3

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
JUAN ANTONIO CANALES POZO	
MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	
MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
Pk2jmXX74TJXLAC2LDU3RQRA2ZDK84	PÁG. 3/3
	JUAN ANTONIO CANALES POZO MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO EMILIO SERRANO RODRIGUEZ

